Becas del Gobierno Chino Convocatoria 2018

Santiago de Chile, 2018/02/23

El Gobierno de la República Popular China, a través del Consejo de Becas de China (China Scholarship Council o, por sus siglas en inglés, CSC,), convoca a postular a las Becas del Gobierno Chino para el año 2018.

1. Cupos y categorías

Para el año 2018, se ofrecen en total 20 nuevas becas para ciudadanos chilenos incluyendo todas las cinco categorías.

Los interesados pueden consultar la página siguiente para conocer las 5 categorías de becas: http://www.csc.edu.cn/studyinchina y/o www.campuschina.org

2. Requisitos

- Los postulantes quienes realicen su postulación a través de la Embajada de China en Chile deben ser ciudadanos chilenos y gozan de buena salud.
- Los postulantes del programa Pregrado deben haber cumplido la enseñanza media antes del 1 de septiembre 2018 inclusive, y tener menos de 25 años (nacidos después del 1 de septiembre, 1993 inclusive).
- Los postulantes del programa Magíster deben haber cumplido el estudio pregrado antes del 1 de septiembre 2018 inclusive, y tener menos de 35 años (nacidos después del 1 de septiembre, 1983 inclusive).
- Los postulantes del programa Doctorado deben haber sido titulado Magíster antes del 1 de septiembre 2018 inclusive, y tener menos de 40 años (nacidos después del 1 de septiembre, 1978 inclusive).
- Los postulantes del programa General Scholar deben haber cumplido la enseñanza media antes del 1 de septiembre 2018 inclusive, y tener menos de 45 años (nacidos después del 1 de septiembre, 1973 inclusive).
- Los postulantes del programa Senior Scholar deben haber sido titulado Magíster o Profesor Asociado antes del 1 de septiembre 2018 inclusive, y tener menos de 50 años (nacidos después del 1 de septiembre, 1968 inclusive).

3. Pasos y fechas importantes

- El postulante debe seguir los pasos y respetar estrictamente las fechas límites. El incumplimiento de cualquier requerimiento invalidará la postulación.
- Los interesados pueden encontrar toda información (requisitos de los solicitantes, documentación exigida, dotación de la beca, así como datos de las universidades chinas anfitrionas, etc.) en el sitio oficial de CSC: http://www.csc.edu.cn/laihua/scholarshipdetailen.aspx?cid=97&id=3157
- El postulante debe ponerse en contacto directo con las instituciones educativas donde desea realizar sus estudios para solicitar la emisión de la Notificación de Admisión Previa. Cabe mencionar que esta Notificación sólo le ayuda, pero no garantiza la obtención de la beca. Aquellos que no hayan obtenido la Notificación de Admisión Previa antes de la fecha límite, podrán postular la beca eligiendo hasta tres casas de estudio de preferencia. El CSC, dependiendo de la disponibilidad de las universidades seleccionadas, derivará la postulación a la universidad que considera adecuada, la que no necesariamente sería la seleccionada.
- El postulante deberá realizar una inscripción haciendo clic en el ícono "Applications Online for International Students" en la página web <u>http://www.csc.edu.cn/studyinchina</u> o <u>http://www.campuschina.org</u> y completar todos los pasos de la postulación sin olvidar de adjuntar todos los antecedentes requeridos.

OJO: El Agency No. para solicitantes chilenos es 1521 y el Program Category es Type A.

- Utilice Firefox o Internet Explorer y rellene la solicitud únicamente en chino o inglés.
- Desde el año 2018, todo documento se entrega Online cuando se realiza la postulación, por lo que La Embajada NO recibirá ningún documento de postulación en papel.
- La fecha límite para enviar la postulación es las 24:00 hrs del 16 de abril de 2018.

- A finales de julio se publicarán los resultados en la página web de la Embajada China. Al mismo tiempo, se informará la fecha para que los becarios vengan a retirar la Carta de Admisión e informaciones de matrícula y visa.
- El año académico chino empieza en septiembre del 2018.
- No se aceptarán postulaciones registradas después del 16 de abril de 2018

4. Documentos requeridos

a) Formulario de Solicitud de Becas del Gobierno Chino

Llenarlo únicamente en chino o inglés, con una foto a color tipo carnet.

b) Certificado de Grado y/o Título Notariado del nivel académico más alto.

El certificado de grado que no esté escrito en chino ni en inglés debe tener una traducción certificada por notario **en chino o en inglés**. Los estudiantes vigentes deben presentar un certificado de estudio emitido por el establecimiento en donde está cursando el estudio.

c) Certificado de Concentración de Notas otorgado por la unidad educativa.

El certificado que no esté en chino ni en inglés debe tener una traducción certificada por notario **en chino o en inglés**.

d) Plan de Estudio o Investigación en China, en chino o en inglés.

Para los estudiantes de pregrado, el texto debe contener más de 200 palabras; para los investigadores visitantes, no menos de 500 palabras, y 800 palabras como mínimo para los estudiantes de posgrado.

e) Dos Cartas de Recomendación.

El postulante a la formación de máster, de doctorado o a los cursos para investigadores visitantes de nivel superior debe presentar las cartas de recomendación de dos profesores catedráticos o profesores titulares, en chino o inglés. En los otros casos, no es necesario presentarlas.

f) Documentos Legales Pertinentes de su Tutor en China (menores de edad)

Los postulantes **menores de 18 años de edad** deben presentar los documentos legales pertinentes de su tutor en China.

g) Formulario de Examen Físico para Extranjeros

ΕI postulante puede bajar el formulario en: http://www.csc.edu.cn/studyinchina o http://www.campuschina.org, pegar su foto (a color, tipo carnet) y acudir a una clínica para realizar todos los exámenes que exige el Formulario. El Formulario deberá ser llenado en inglés, firmado y timbrado por el médico. El timbre debe marcarse sobre la fotografía del postulante. El resultado de los exámenes médicos tiene una validez de seis meses, el candidato debe determinar la fecha más adecuada para el examen médico. El formulario original con los resultados de exámenes debe guardarlo el postulante, para luego presentarlo en la universidad en caso de ser aceptado.

h) Notificación de Admisión Previa de la institución educativa En caso de tenerla.

i) Certificados HSK, IELTS o TOFEL

En caso de tenerla.

j) Obras propias (sólo postulantes de música y bellas artes)

Estas obras se entregan on-line también. El postulante a estudios musicales debe subir sus propios archivos de música, mientras el postulante a bellas artes, sus pinturas propias en boceto, dos a colores y dos de otro tipo.

5. Links importantes

Postulación on-line: http://www.csc.edu.cn/studyinchina o
 http://www.campuschina.org

El postulante tiene que registrarse primero en esta página y seguir las instrucciones dadas. Después de completar el formulario de solicitud se puede descargar e imprimir.

El AGENCY No. para los solicitantes chilenos es 1521. El Program Category es Type A.

- Formulario de Examen Médico:
 - http://en.csc.edu.cn/uploads/foreinphy.pdf

La foto en el formulario debe ser de color, tipo carnet, y tiene que estar timbrada por el centro médico o el doctor.

• La información de las universidades y centros docentes chinos que aceptan becarios extranjeros están en la siguiente página web:

5. Contactos

IMPORTANTE: Antes de hacer su consulta, agradecemos leer la convocatoria y los respectivos links de manera detallada y completa para ver si ya existen las respuestas de sus preguntas.

- a) No hacemos recomendaciones de universidades o carreras.
- **b)** Las dudas sobre los programas, las carreras, el calendario académico, etc., favor de contactarse directamente con las universidades.
- c) Otras consultas, pueden escribirnos al correo: <u>becagobiernochino@yahoo.cl</u>
- d) No aceptamos consultas por ninguna otra vía.

6. Preguntas frecuentes

a) ¿Cuáles son los requisitos para postular a la beca?

Para postular la beca a través de la Embajada de China en Chile, se requiere que sea ciudadano chileno. Encuentre más requerimientos sobre la edad y la educación previa en el siguiente link:

http://www.csc.edu.cn/laihua/scholarshipdetailen.aspx?cid=97&id=3157

b) ¿Me puedes recomendar un hospital para hacer el examen médico? Usted puede acudir a cualquier hospital o clínica del país, lo importante es realizar todos los ítems que exige el Formulario y que el médico lo firme y timbre. En este link puede descargar el formulario: http://en.csc.edu.cn/uploads/foreinphy.pdf.

c) ¿Puedo ir a la Embajada para solicitar más información?

Lamentablemente no estamos en condiciones para atenderle personalmente. Las dudas sobre los programas, las carreras, el calendario académico, etc., favor de contactarse directamente con las universidades en que están interesados. Otras dudas o consultas, escríbanos al correo: becagobiernochino@yahoo.cl.

d) ¿Cuánto será el valor de la beca? ¿Será suficiente para vivir en China?

Para información sobre el valor de la beca, consulte la página siguiente: http://www.csc.edu.cn/laihua/scholarshipdetailen.aspx?cid=97&id=2070. La beca cubre un monto que le permite satisfacer sus necesidades básicas.

e) ¿Cuántos postulantes postulan cada año?

En los últimos cinco años, la cantidad de postulantes oscilan entre 90 y 120.

f) ¿Cuáles son los requisitos del plan de estudio y la carta de

recomendación?

No hay un formato especial para estos documentos, lo único que exige es que sean redactados en inglés o en chino.

g) ¿Cuándo debo comprar los pasajes internacionales?

Esperamos tener el resultado final y entregar en el próximo mes de julio la **Carta de Admisión** en donde va la fecha exacta en la que podrá hacer uso de la beca. Por lo tanto, recomendamos no comprar el pasaje antes de que haya recibido dicha comunicación.

h) ¿Cómo puedo traducir los documentos académicos a inglés o a chino?

Consultar primero en su institución educativa si se otorga el certificado de notas y de grado en inglés. De lo contrario, debe usted mismo encargarse de obtener la traducción certificada por un notario público.